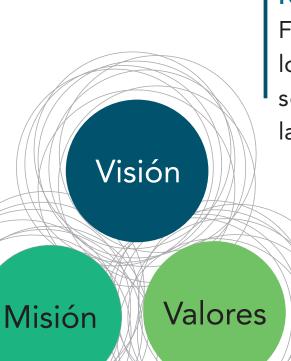


# 1. Presentación

Somos una entidad privada sin ánimo de lucro que fue constituida en el año 2000 por iniciativa de Coordinadora Estatal de Trabajadores del Mar

#### Nuestra misión

Somos una organización que defiende la profesionalidad de la actividad portuaria con actuaciones encaminadas al desarrollo de programas formativos, a la promoción de buenas prácticas en prevención de riesgos laborales y a la realización de estudios jurídicos y laborales, promoviendo la mejora continua del sector y su modernización.





Fomentar la economía del bien común para lograr que los trabajadores y las trabajadoras del sector portuario posean unas condiciones laborales dignas y estables.

#### **Nuestros valores**

Nos mueve el compromiso con la dignidad de la persona y con los valores y principios de:

- Visión global
- Corresponsabilidad
- Cooperación
- Trasparencia y rigurosidad
- Espíritu constructivo y de mejora continua



# Nuestro equipo

Somos un grupo de profesionales y expertos en distintas materias que compartimos los principios y valores de la fundación y trabajamos por contribuir a la consecución de sus objetivos. Nuestra prioridad ha sido mejorar continuamente nuestros procesos para adaptarnos a las necesidades de los trabajadores y las trabajadoras de los puertos.



#### Nuestras líneas de actuación

- 1. Estudios jurídicos para promover condiciones laborales dignas en el sector portuario.
- 2. Diseño y ejecución de programas y cursos de formación acorde a los avances tecnológicos del sector portuario.
- 3. Análisis de riesgos laborales, favoreciendo así un entorno de trabajo seguro y saludable.
- 4. Desarrollo de estudios y proyectos de investigación sobre cuestiones de los ámbitos social, laboral, económico y cultural que permitan la mejora continua del sector y la propuesta de iniciativas de modernización.
- 5. Realización de acciones de promoción de la actividad portuaria y el transporte marítimo.
- 6. Promoción de la solidaridad en el sector apoyando el desarrollo de actividades solidarias que trasmitan los valores que defendemos.



# 2. Nuestros Proyectos



# 1. Estudios jurídicos

Este año estuvo marcado por la inestabilidad del sector de la estiba ante los cambios normativos y ello hizo que nuestra labor se orientara principalmente al análisis de los textos legales propuestos por el Gobierno, así como al estudio de alternativas jurídicas que permitiesen plantear otros escenarios menos agresivos para las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras.

Para tal finalidad realizamos y encargamos trabajos a despachos de abogados expertos en derecho laboral y derecho comunitario, dando lugar a cuatro informes sobre el régimen jurídico de los servicios de estiba.

Por otro lado, analizamos la adaptación de los convenios colectivos, particularmente el estatal, a la nueva normativa que finalmente fuera aprobada en el Congreso de los Diputados.

Paralelamente estudiamos el nivel de incidencia que esta nueva normativa supone en las circunstancias específicas de algunos puertos.



#### 2. Formación

El gran reto fue el análisis de los cambios normativos en materia de cualificación profesional en el sector de la estiba portuaria:

- Realizamos un seguimiento de las intervenciones públicas que realizaron las empresas y organismos públicos
- Analizamos de manera pormenorizada el sistema de cualificación y acreditación que el Gobierno proponía y las consultas realizadas por diferentes organismos a Puertos del Estado
- Estudiamos alternativas al sistema propuesto con el objetivo principal de garantizar la profesionalidad.
- Divulgamos el nuevo modelo y sus principales características
- Analizamos las propuestas formativas formuladas en diversos puertos

De forma complementaria mantuvimos a lo largo del año nuestras actividades formativas presenciales de los que se beneficiaron un total de trescientas setenta y tres personas.



# CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

Lugar: S/C de Tenerife N° participantes: 294
Fechas: del 15 de febrero al 6 de abril
Contenido: manipulación de mercancías peligrosas,
según lo indicado en el R.D. 145/1989 del 20 de enero.

### **CURSO "NEGOCIACIÓN COLECTIVA"**

Lugar: Barcelona Nº participantes: 30
Fecha: 18 y 19 de mayo

Temas: características de la representatividad de los trabajadores
y trabajadoras en la empresa; negociación colectiva,
conceptos básicos de nóminas y los principios de la seguridad
y la salud laboral.

#### **CURSO BÁSICO DE ESTIBA Y DESESTIBA**

Lugar: Valencia Nº participantes: 27
Fecha: 11 y 12 de septiembre
Contenido: iniciación a las labores básicas de estiba y
desestiba vinculadas con las operaciones de conductor de 1ª,
conductor de 2ª y especialista.

#### **CURSO "LA REPRESENTATIVIDAD SINDICAL EN LA EMPRESA"**

Lugar: Las Palmas de Gran Canaria Nº participantes: 22
Fecha: 17 y 18 de octubre

Temas: características de la representatividad de los trabajadores
y trabajadoras en la empresa.



# 3. Prevención de riesgos laborales

En nuestra apuesta por la profesionalidad y la seguridad en el trabajo, realizamos las siguientes actuaciones:

# **Publicaciones:**

- Desarrollamos una campaña de difusión de buenas prácticas a través de redes sociales en abril, destacando la importancia de las estadísticas en la labor de la prevención.
- Redactamos ocho artículos de opinión con reflexiones sobre la importancia de la prevención de riesgos laborales en el entorno portuario.
- Editamos el boletín "Salud y Seguridad Laboral" en el que se recopilan mensualmente las noticias relacionadas con esta materia en el sector del transporte marítimo y en concreto en las labores portuarias. Además, se destacan eventos y cursos que pueden ser de interés.

#### Asistencia:

- Proporcionamos asistencia en la resolución de consultas realizadas por más de setenta responsables de prevención en todos los puertos
- Estudiamos la documentación preventiva existente en todos los puertos españoles
- Analizamos la documentación de la que se debe disponer, modelos de escritos a las empresas para solicitar la documentación de la que no se dispone y modelos de escrito a la Inspección de Trabajo y La Seguridad Social.



# 4. Estudios y gestión documental

Una de las principales ramas de actividad de la Fundación es la elaboración de estudios laborales y económicos sobre la realidad actual del sector del transporte y la logística. La modificación de la Ley de Puertos trasladó a un primer plano político, económico y social la profesión de la estiba. Fue crucial recopilar y poner a disposición de los agentes del sector información pormenorizada sobre la profesión de estiba y la actividad portuaria en general.

- Elaboramos tres informes sobre los grandes grupos empresariales de la industria portuaria y sobre diferentes asociaciones empresariales.
- Desarrollamos dos estudios específicos sobre los fletes del transporte marítimo, los niveles de cotización del año en las diferentes rutas comerciales y las características de las variables tarifarias que los componen.
- Llevamos a cabo un análisis sobre la incorporación de la mujer en la estiba a través de las estadísticas de acceso a los estudios de formación profesional que permiten la incorporación a esta profesión.
- También elaboramos un informe ejecutivo sobre el plan normativo de la Administración General del Estado para el año 2018, con el objetivo de confirmar que el Reglamento sobre la estiba portuaria estuviera entre las prioridades del Gobierno.

- Realizamos varios estudios sobre el nivel óptimo de empleo en las sociedades de estiba de algunos puertos españoles.
- O Confeccionamos modelos de fichas de trabajo analizando de manera pormenorizada el nivel de actividad de carga y descarga de mercancía en los puertos, el número de trabajadores implicados en las distintas operativas y cómo desarrollan sus tareas y los costes por unidad movida que implica el servicio.
- Elaboramos informes estadísticos sobre tráficos de mercancías a nivel mundial, de las diferentes tipologías y buques existentes en el sector.
- Contratamos un proceso de escucha activa de las publicaciones y comentarios sobre el sector que llevan a cabo los diferentes agentes implicados (Gobierno, partidos políticos, empresarios, asociaciones, administraciones públicas, organismos europeos, etc.)
- Incorporamos a nuestro archivo documental las publicaciones externas sobre las últimas novedades del sector del transporte marítimo a nivel mundial.

## 5. Promoción de la actividad portuaria

#### **Publicaciones:**

- Confeccionamos un boletín diario con las noticias más relevantes sobre el sector del transporte y la logística y enviado a tres mil setecientos usuarios registrados en bases de datos específicas.
- Redactamos los contenidos y publicamos cuatro números de la revista digital "La Estiba", con un volumen de visitas de mil setecientos lectores, orientados principalmente a los acontecimientos más recientes sobre el proceso de modificación de la Ley. Cada una de las ediciones puede encontrarse en la página web www.laestiba.info/.
- Editamos el Anuario de Coordinadora 2016, un instrumento de análisis de la evolución del sector (tráficos, volumen de negocio de las sociedades de estiba, etc.), y de recopilación de las acciones sindicales y actividades solidarias, culturales y sociales llevadas a cabo por Coordinadora en el año. Se realizó una tirada de trescientos ejemplares y se publicó digitalmente en la web.

- Desarrollamos un servicio de difusión por WhatsApp como mecanismo inmediato para informar a los trescientos suscriptores de las noticias y de la información relevante que acontece en el sector.
- Colaboramos en el diseño de material de publicidad y promoción de campañas, actividades y eventos: videos, carteles, folletos y pegatinas, carpetas y bolígrafos, calendarios, impresión y envío de tarjetas.



# **Servicios Informáticos:**

- Nos encargamos del mantenimiento y actualización de los contenidos de la página web, herramienta visitada semanalmente por unos dos mil usuarios. La web tiene diferentes secciones con noticias sobre la actualidad de la industria a nivel internacional, con información específica de la entidad y también se les ha desarrollado una zona privada con documentación exclusiva para usuarios.
- También realizamos el mantenimiento de una aplicación móvil para Coordinadora Estatal de Trabajadores del Mar y actualización de contenidos con noticias del sector y actividades desarrolladas. Esta aplicación está descargada por cinco mil doscientos treinta y cinco usuarios.
- Además, gestionamos una herramienta online que permite realizar envios de comunicados y documentos por email así como de avisos por sms, pudiendo realizar un uso selectivo de los seis mil trescientos catorce destinatarios.

## Organización de actividades:

Organizamos una jornada jurídica junto al Instituto Europeo de Relaciones Industriales IERI, sobre "El conflicto de la estiba portuaria y el Real Decreto Ley 4/2017" en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla.



# 6. Acciones solidarias

Compaginamos nuestras actividades con la colaboración en proyectos solidarios comprometidos con la infancia. Este año apoyamos varias acciones llevadas a cabo por la Fundación Pequeño Deseo, asociación que se decida a hacer realidad los deseos de niños/as enfermos crónicos o de mal pronóstico con el fin de apoyarles anímicamente y alejarles temporalmente de la enfermedad.

